

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

25044 *Real Decreto 1074/2023, de 7 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Santiago Antonio Yerga Cobos como Director General de Migraciones.*

A propuesta de la Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2023, Vengo en disponer el cese de don Santiago Antonio Yerga Cobos como Director General de Migraciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 7 de diciembre de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones,
ELMA SAIZ DELGADO